

Modificación requisitos de datos para el tránsito común

Les facilitamos enlace a la [Decisión 1/2022 de la Comisión Mixta UE-PTC, de 25 de agosto de 2022](#), por la que se modifican los requisitos en materia de elementos de datos para las declaraciones de tránsito y las normas sobre asistencia administrativa de los apéndices I, III bis y IV del Convenio relativo a un régimen común de tránsito 2022/1669.



Secretaría.
Irun, 04 de octubre de 2022